

# Factura

LOURDES MARÍA, RODAS MARTINEZ  
Nit Emisor: 24522813  
LOURDES MARIA RODAS MARTINEZ  
AVENIDA 26 29-41 COLONIA HACIENDA REAL SECTOR 1, zona 16,  
Guatemala, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
B1B9B1D0-B341-420E-BB8F-66E92D6AF4F6  
Serie: B1B9B1D0 Número de DTE: 3007398414  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emisión: 31-dic-2022 11:12:45  
Fecha y hora de certificación: 05-dic-2022 11:12:45  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Mjnisterio de Energía y Minas, del 01/12/2022 al 31/12/2022 según contrato número MEM-773-2022.	18,335.00	0.00	0.00	18,335.00	IVA 1,964.464286
TOTALES:					0.00	0.00	18,335.00	IVA 1,964.464286

\* Sujeto a pago directo ISR , resolución No 481261020201241372 26/11/2020

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



**Oscar Pérez**  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Ingeniero  
Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministro  
Viceministerio de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-773-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el informe **Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2022**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Participar en visitas de campo a los proyectos o iniciativas de los sectores de competencia del Ministerio de Energía y Minas**

- Se asesoró en el desarrollo de una reunión entre el ministerio, entidad hidroeléctrica y once comunidades del área de influencia de las hidroeléctricas propiedad de la entidad, para dar seguimiento y evaluar el mecanismo denominado Comisión de Diálogo Permanente, estableciendo de mutuo acuerdo entre las partes la disolución de dicha Comisión. Se elaboró el informe técnico social respectivo, trasladándose para revisión a la autoridad superior e informarle a Secretaría General de las actuaciones relacionadas con este proceso.

**c) Apoyo técnico en la propuesta de rutas para el abordaje de casos o procesos de diálogo con autoridades e instituciones de la sociedad civil**

- Se asesoró en la logística y acompañamiento a la mesa inter institucional de tierras conformada por seis instituciones de gobierno, para responder a uno de los acuerdos alcanzados durante la consulta al proyecto minero "Fénix", en acatamiento a lo indicado en la sentencia de la Corte de Constitucional, expediente 697-2019. Dicha mesa ha elaborado una propuesta técnica y legal que será presentada a la mesa de alto nivel que deberá conformarse con los principales actores del proceso.

**d) Apoyo técnico en el desarrollo de informes periódicos sobre el avance en el cumplimiento de una planificación en materia de desarrollo social por parte de los actores que ejecutan proyectos en los ámbitos de competencia del Ministerio de Energía y Minas**

- Se asesoró en la elaboración del presupuesto de una hoja de ruta elaborada para dar cumplimiento al auto de fecha 1 de junio de 2022, dictada por la Corte Suprema de Justicia, dentro del expediente 60-2012, misma que fue trasladada para validación y retroalimentación de las instituciones que conforman la Comisión Gubernamental de Consulta (ministerios de Trabajo y Previsión Social, Ambiente y Recursos Naturales y de Cultura y Deportes), asimismo se dio seguimiento a las acciones de actualización de información del expediente administrativo, objeto de consulta.
- Se asesoró en la elaboración de un informe circunstanciado mensual sobre las actividades desarrolladas por este ministerio en cumplimiento a lo indicado en en la ejecutoria del auto de fecha 1 de junio de 2022, dictada por la Corte Suprema de Justicia dentro del expediente 60-2012 donde se declara con lugar la asistencia para la debida ejecución de la sentencia de amparo solicitada por el Consejo de Autoridades Ancestrales del municipio de San Juan Cotzal, departamento del Quiché.

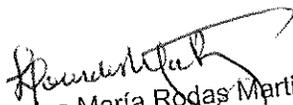
**e) Apoyo técnico para el desarrollo de actividades con Autoridades Departamentales, Municipales y Comunitarias para facilitar espacios de socialización de información de los proyectos que impulsa el Ministerio de Energía y Minas**

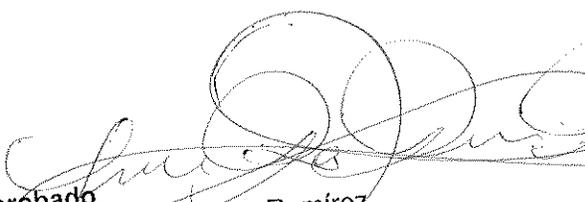
- Se asesoró y coordinó un monitoreo conjunto entre el MEM y el MARN con participación de actores locales, al proyecto minero "Fénix", para el efecto se elaboraron agendas de trabajo y oficios de invitación, dicha actividad fue cancelada y se procedió a realizar la comunicación correspondiente para informar de dicha cancelación.

**f) Otras actividades que sean requeridas por el jefe inmediato**

- Se elaboró proyección de trabajo para el primer cuatrimestre del año 2023, misma que fue presentada a la autoridad superior para recibir retroalimentación y aprobación de la misma.

Atentamente,

  
Lourdes María Rodas Martínez  
DPI No. (2559967130101)

  
**Aprobado**  
Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministerio de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

